



Conferencia Episcopal Argentina
SECRETARÍA GENERAL

Buenos Aires, 25 de febrero de 2016

Prot. N°028/16

Querido Hermano:

La Secretaría General ha firmado convenios con Aerolíneas Argentinas y Lufthansa para que la Iglesia Argentina, representada a través de la CEA, pueda beneficiarse con el tratamiento de cliente corporativo a través de una serie de descuentos y beneficios. A su vez estamos en tratativas con otras aerolíneas para concretar acuerdos similares. (ver archivo adjunto)

Con el fin de organizar este servicio y para optimizar los costos en pasajes aéreos se ha firmado además un convenio con la empresa Secontur Lufthansa City Center. (ver archivo adjunto)

Todos aquellos que necesiten viajar pueden contactarse con Secontur que se encargará de presupuestar los servicios necesarios, con los descuentos de los convenios firmados con las aerolíneas y una atención personalizada. Los pasajes de cabotaje e internacionales pagados o reintegrados por la CEA es importante que sean comprados a través de Secontur para que operen los descuentos consensuados con las aerolíneas e ir optimizando los gastos totales de la CEA.

Este convenio también incluye a todas las instituciones (Cáritas, Universidades, Instituciones, movimientos) y particulares (obispos, sacerdotes, consagrados/as) que pueden también beneficiarse con los convenios. Para ello hemos incluido cláusulas de confidencialidad de datos y sólo se necesita que desde la CEA acreditemos de manera simple la vinculación con la Iglesia.

El acuerdo con Secontur incluye una atención personalizada y de emergencia ante cualquier necesidad, por medio de dos personas destinadas a la Iglesia. No se limitarán a buscar presupuestos en las aerolíneas que han firmado convenios sino también en todas las otras empresas aéreas para aprovechar ofertas y optimizar las tarifas requeridas. Abarca los sectores Corporativo, Turismo, Congresos y Convenciones, Viajes grupales Nacionales e internacionales.

Próximamente, la Sra. Beatriz Caride, coordinadora de Secontur, se comunicará con los obispos para explicarles las posibilidades del servicio.

Es conveniente enviar a la Secretaría General de la CEA una dirección de correo electrónico en la cual recibir información al respecto.

A continuación incluimos los datos para aquellos que lo necesiten o quieran utilizarlo, el cual ya está disponible.

Horario normal de atención -Lunes a viernes de 9 a 18 horas

Coordinación y asesoramiento: Beatriz Caride. Directo (011) 4321 1011 –
Mail: beatrizcaride@seconturicc.tur.ar; cea@seconturicc.tur.ar

Sra. Marcela Valdez Directo (011) 4321 1040 Mail: cea@seconturicc.tur.ar

Sr. Fidel Regueira Directo (011) 4321 1008 Mail: cea@seconturicc.tur.ar

Los mails que envíen siempre serán recibidos por las tres personas para hacer más ágil la respuesta y se mantendrán en la confidencialidad que corresponde.

Conmutador: 4321 1000

EMERGENCIAS LOS 365 DIAS DEL AÑO FUERA DEL HORARIO DE AGENCIA. Celular: (011) 154 438 2805 - También al mail: cea@seconturicc.tur.ar

Me valgo de la oportunidad para saludarte fraternalmente en Cristo y María Santísima.



+ *Carlos H. Malfa*

+ Carlos H. Malfa
Obispo de Chascomús
Secretario General de la CEA